

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

JORGE IVÁN ALVARADO VERA, gerente general de la compañía **VITASEGURA S.A.**, ante usted comparezco y digo:

Que el 14 de julio de 2009 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

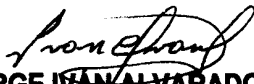
1.- La señora Pamela Garay Mateo (C.C. 0913638813) ha cedido cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 01, a favor del señor Jorge Iván Alvarado Vera (C.C. 0911597136);

2.- El señor Ángel Granda Cedillo (C.C. 0916906480) ha cedido trescientas noventa y nueve (399) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 02, a favor del señor Jorge Iván Alvarado Vera (C.C. 0911597136); y,

3.- El señor Ángel Granda Cedillo (C.C. 0916906480) ha cedido una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar, representada en el certificado provisional de acciones No. 03, a favor del señor Charley Marcelo Castro Castillo (C.C. 0925183451).

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


JORGE IVÁN ALVARADO VERA
EXPEDIENTE No. 125854

Aut. 28.12.10.